

PLAN DE TRABAJO PROPUESTO PARA LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA. Periodo 2012-2015.

Antrop. Sofía Larios León

El Instituto de Antropología se fundó en enero de 1957. Se pueden distinguir cuatro etapas como entidad universitaria: sus aportaciones en el conocimiento antropológico de las sociedades mesoamericanas de las costas del Golfo de México, y de los diferentes grupos indígenas contemporáneos que lo habitan. Lo cual generó un prestigio merecido en el ámbito estatal, nacional e internacional.

En su primera etapa (1957-1983) se logró consolidar una planta académica de primer orden, cuyas contribuciones permitieron la formulación de teorías antropológicas y del Museo de Antropología de Xalapa, que a la fecha está catalogado como el segundo en importancia a nivel nacional.

La segunda etapa (1984-1998) tuvo como resultado la desvinculación de la planta académica del MAX, tanto física como académica, pero a cambio se logró un crecimiento en su personal al incorporar a los investigadores del Seminario de Historia, consolidando la línea de investigación en esta disciplina, y pasó a ser una más de sus fortalezas. Parte importante de su personal se incorporó al macro proyecto Tajín, auspiciado por el INAH y el Gobierno Federal, más otros proyectos de menor inversión financiera, pero con el mismo valor para el conocimiento de las civilizaciones mesoamericanas, por ejemplo, Las Higueras con su pintura mural, El Zapotal con las figuras de terracota destacando el Mictlantecuhtli, y Quiahuixtlan con su arquitectura monumental.

La tercera etapa (1998. 2002), inició con la expectativa de un edificio nuevo, apropiado para las actividades de investigación. Se elaboró un número importante de proyectos. El trabajo académico se organiza en Academias por área de especialidad (arqueología, antropología, historia y restauración). Periodo que se distinguió por el inicio de la disminución de su personal de manera sensible, (defunciones y jubilaciones). De 46 investigadores a la fecha permanecen 29.

La cuarta etapa (2003-2011), fue un periodo en que el trabajo académico disminuyó, debido a cierta desorganización y los cuerpos colegiados trabajaron con diferencias en su interior. A pesar de ello, se avanzó en acciones de la docencia, investigación, y vinculación.

Actualmente contamos con recursos humanos de gran valía: académicos con larga trayectoria y reconocimiento en su quehacer profesional. Varios de ellos vinculados con el sector público y social, sin menoscabo en su desempeño universitario.

Tenemos una infraestructura y equipamiento eficiente para la realización de nuestras tareas, así como una organización académica y administrativa que funciona de manera lenta. Por ello es imperativo reactivar conviniéndola a la reglamentación universitaria vigente.

En los últimos años ocurren una serie de hechos en el ámbito estatal, nacional e internacional que se reflejan en nuestro entorno social, creando situaciones emergentes que demandan atención por parte de la Universidad Veracruzana y del Instituto de Antropología por estar dentro de su competencia. Esto implica la reflexión acerca de temáticas actuales, de metodologías clásicas y modernas, la formulación de proyectos sustentables y la gestión de recursos para su operatividad.

La gestión directiva anterior, fue una etapa sumamente difícil para nuestra comunidad académica, por diversas percepciones se dejó de lado el trabajo académico colegiado, funcionando someramente algunas de sus estructuras como son las Academias y los Cuerpos Académicos. Hubo un retraso significativo en los avances de algunas de las investigaciones. No obstante, hay logros que es importante resaltar, como es la participación de algunos académicos en las actividades docentes, las publicaciones logradas y eventos de difusión de la cultura, sin dejar de lado las actividades de vinculación con el sector público y social.

A partir de una reflexión sobre los acontecimientos de los últimos tiempos y los grandes retos propuestos; y acordes con el Plan de Trabajo de nuestra entidad académica, se presenta un plan de trabajo para el periodo 2012-2015. Nuestra Misión institucional es la realización de investigaciones en los campos de la antropología y la historia: Arqueología, Antropología social, Antropología física, Etnología, Etnohistoria, Lingüística, Historia y restauración arquitectónica. Paralelamente se plantea promover el conocimiento a través de la docencia, vinculación y difusión.

Objetivos

Investigación

- Promover la investigación antropológica con fundamento en las aportaciones de la antropología mexicana, mismas que dieron origen al Instituto de Antropología, cimentada en el trabajo de campo, de laboratorio, documental y de gabinete.
- Realizar investigaciones relevantes, que contribuyan al conocimiento de la problemática social pasada y presente.
- Fortalecer la investigación antropológica en sus dos vertientes: básica y aplicada, de tal suerte que se fortalezca la vinculación con el sector social e institucional
- Buscar la vinculación interinstitucional a través de la suscripción de convenios de colaboración en investigaciones colectivas con otras entidades académicas

Difusión y divulgación

- Impulsar la difusión de los resultados de las investigaciones en el ámbito nacional e internacional.

Publicaciones

- Propiciar los espacios para la divulgación de los resultados, preferentemente en revistas indexadas o que se encuentren dentro del padrón de Conacyt

Actualización y superación académica

- Promover el intercambio académico a través de estancias para la superación académica del personal del IA

Vinculación

- Instaurar el programa institucional de vinculación, con el propósito de ordenar las acciones que se realizan con otras instituciones de investigación y educación superior, así como los servicios proporcionados en el sector público y social.

Infraestructura

- Conservar en condiciones adecuadas las instalaciones para el uso de los académicos, incluyendo los espacios bibliotecarios, de archivo y laboratorios.
- Gestionar la renovación del equipo de cómputo.

Gestión universitaria

- Mantener relaciones coordinadas con las diferentes instancias de la Universidad Veracruzana, para el mejor desempeño académico y administrativo, así como con el resto del personal administrativo del Instituto, promoviendo un clima de cordialidad y cooperación.

ESTRATEGIA INSTITUCIONAL

Para el cumplimiento cabal de las acciones propuestas se requiere de establecer mecanismos precisos para ello.

Investigación

- Gestionar la contratación de académicos en las plazas que queden vacantes, con aptitudes altamente calificadas para ello.
- Implementar un programa de becas para estudiantes ligados a proyectos, con la posibilidad aquellos que destaquen, de convertirse en investigadores.
- Instituir seminarios permanentes como espacios de actualización y diálogo entre pares en el campo de la antropología y disciplinas afines
- Promover la cultura de la gestión de recursos para el financiamiento de proyectos de investigación.
- Renovar el equipo audiovisual, y optimizar su uso.

Superación académica

- Fomentar la superación académica a través de estudios de Postgrado entre aquellas entidades con reconocimiento institucional.
- Promover la participación en cursos de educación continua y cursos disciplinarios, de acuerdo a los intereses expresados por los académicos.

Formación académica

- Promover programas educativos de postgrado en la entidad acorde a los perfiles de sus académicos.

Publicaciones

- Impulsar la difusión de los resultados logrados en revistas especializadas en ciencias sociales, que cuenten con reconocimiento. Igualmente, promover las coediciones entre diferentes entidades para optimizar recursos.
- Rescatar, revisar y publicar los trabajos inéditos que se conservan en el Archivo Técnico, otorgando los créditos correspondientes a sus autores.

Biblioteca

- Conservar y acrecentar la biblioteca “Gonzalo Aguirre Beltrán”, especializada en ciencias sociales, aumentando su acervo a través de la donación de ejemplares de reciente edición.

Archivo técnico

- Conservar el Archivo Técnico como un centro de documentación que integra los resultados de las investigaciones, optimizando los espacios con que se cuenta y digitalizando su contenido, para ser un centro de consulta de investigadores y estudiantes.

Fototeca

- Crear la Fototeca, anexo al Archivo Técnico, con el propósito de rescatar y conservar el acervo fotográfico existente, producto de las investigaciones realizadas. Actualmente se tienen unas veinte mil imágenes, que van a aumentar a partir del ordenamiento de los acervos.

PROPUESTA DE ACCIONES INMEDIATAS

Para poder llevar a la práctica las propuestas enunciadas se requiere establecer una serie de mecanismos idóneos:

Investigación

- Retomar las propuestas de investigación establecidas para la fundación del Instituto de Antropología: las investigaciones arqueológicas y los estudios sobre las poblaciones indígenas de Veracruz, incorporando las nuevas corrientes teóricas y la problemática social que actualmente se vive en un mundo globalizado. Hecho que dará especificidad al Instituto de Antropología.
- Establecer las Líneas de Investigación, que sirvan como referentes para las nuevas contrataciones de personal académico.
- Desarrollar investigaciones a mediano plazo para incorporar estudiantes de licenciatura y Postgrado.

Administración Académica

Es importante dar continuidad a una serie de trabajos colegiados que orienten al personal académico, mismos que han quedado pendiente. Para el logro de los

acuerdos será de suma importancia el trabajo en academias, cuerpos académicos y los acuerdos colegiados a través de la Junta Académica.

- Revisión y actualización del Plan de Desarrollo Institucional (PLADEA), y la gestión para su aprobación
- Revisión y actualización del Reglamento Interno del IA.
- Formulación y revisión por las academias de los protocolos de investigación, su registro en el SIREI y validación por el Consejo Técnico
- Elaboración de los Proyectos Estratégicos de la Entidad y su gestión, contemplados en el PLADEA, (Biblioteca, Archivo Técnico, Fototeca, Acervo etnográfico, Vinculación).
- Establecer un calendario interno para la rendición de informes.
- Adecuar los espacios para el resguardo idóneo de los acervos y mantenimiento de las instalaciones.
- Promover la gestión de recursos financieros, de fuentes externas para la investigación.
- Realizar un trabajo administrativo con transparencia, eficiente, apegado a las normas, optimizando los recursos
- Impulsar programas educativos de Postgrado para la formación de profesionistas en el campo de la antropología.

Es pertinente establecer que el trabajo directivo debe ser colegiado, basado en las estructuras creadas por la propia Universidad Veracruzana. El Consejo Técnico y la Junta Académica son las instancias propias para la toma de acuerdos.

Esta nueva etapa de trabajo representa un reto, ya que significa la reorientación de la investigación, misma que solo se puede lograr con base a un trabajo de reflexión, compromiso, entusiasmo y respeto a las distintas formas de pensamiento.

Por lo cual es fundamental un cambio que lleve a un orden, a una sistematización del trabajo académico, y demanda fomentar los espacios para el diálogo. El respeto a las diferentes formas de pensamiento es básico.

Más allá del trabajo académico tenemos el compromiso con la sociedad, de dar respuesta a una serie de inquietudes, que en contadas ocasiones solicitan a nuestra entidad. De ahí que sea primordial tener un programa de Vinculación social, con el fin de poder atender a esas demandas, que van desde la identificación de una zona arqueológica, un conflicto social o la atención ante circunstancias extraordinarias, como lo fue recientemente el siniestro meteorológico del huracán Karl, al cual el Instituto se mantuvo como espectador.

La vinculación académica es básica, por lo tanto será importante que más académicos se incorporen al trabajo docente, consiguiendo sumar estudiantes a los proyectos de investigación.

Este Plan de Trabajo representa una propuesta, que muestra de manera sumaria las tareas por realizar a corto y mediano plazo. Para llevarlo a cabo se requiere del consenso y apoyo del personal académico del Instituto y naturalmente de nuestras autoridades universitarias.